



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

EL C. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO HACE SABER QUE EL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 08 DE MARZO DE 2016, SE APROBARON LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba la delegación de la representación legal en general de la Administración Pública Municipal en el C. LUIS ENRIQUE VARGAS GARCÍA, Director de la Dirección Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León; de conformidad con lo previsto en el artículo 34, fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

SEGUNDO. Los presentes Acuerdos surtirán efectos al término de la presente Sesión.

TERCERO. Publíquense los presentes Acuerdos en el Periódico Oficial del Estado y difúndanse en la Gaceta Municipal y en la Página Oficial de Internet www.mty.gob.mx.

MONTERREY, NUEVO LEÓN A 07 DE MARZO DE 2016. ATENTAMENTE, C. ADRIAN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL / C. GENARO GARCÍA DE LA GARZA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO/ (RÚBRICAS).

Dado en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, a los 08-ochos días del mes de marzo de 2016- dos mil dieciséis.- Doce.

C. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISA ESTRADA TREVIÑO
SÍNDICA SEGUNDA



SECRETARÍA
GENERAL

C. GENARO GARCÍA DE LA GARZA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO